



Andrés Aylwin y el problema de los presos políticos

“Estamos consiguiendo dos votos entre los senadores designados”

No cejará en su lucha hasta que no vea liberado al último preso político. “No puede haber estabilidad democrática en Chile si no se saca esta espina del alma nacional”, sentencia con mucha fuerza Andrés Aylwin Azócar, diputado y hermano del Presidente de la República.

En esta conversación criticó severamente a la derecha, por su actitud de rechazo frontal a tratar el tema, y también a sectores de la Concertación que no han puesto todo su esfuerzo y voluntad en la solución de este problema. Confiesa que el único tema político que ha conversado en profundidad y reiteradamente con el Presidente es, precisamente, el de los presos políticos.

Con todo, cree que pronto se llegará a una solución, porque se están haciendo gestiones intensas, en las últimas semanas, para conseguir dos votos en el Senado y así obtener mayoría para la aprobación de las Leyes Cumplido, en la Cámara Alta.

Jorge Andrés Richards

—¿Por qué esta defensa irrestricta, de su parte, de los presos políticos y su campaña por la liberación de ellos?

—Primero, porque son personas que actuaron por móviles políticos y en un contexto dictatorial. Además, todas estas personas llevan muchos años de presidio y durante esos largos años fueron sometidas a apremios ilegítimos y a torturas. Entonces, nosotros decimos: de acuerdo con todos los pactos internacionales y lo que se puede llamar el mínimo ético, existente actualmente en la convivencia de cualquier comunidad civilizada, es indudable que si aquí se empleó masivamente la tortura y que ciertas personas fueron flageladas, la sociedad debe compensar ese sufrimiento. Y la forma de compensarlo es procediendo a una rebaja de sus penas. Además hay que agregar que estas personas fueron sometidas a procesos injustos en tribunales militares, donde los fiscales actuaban como jueces y parte y donde se co-

metían las peores aberraciones.

—No obstante...

—Déjeme decirle lo último: a esto debemos sumar que de los responsables de los hechos más graves acaecidos en la sociedad chilena —que fueron el terrorismo de Estado y las violaciones de los derechos humanos— no hay ninguna persona que esté actualmente presa. Esto es un argumento más, que me lleva a la convicción de que la libertad de todos los presos políticos es una obligación ética de nuestra institucionalidad.

—¿Y usted qué opina del hecho de que algunos de los presos políticos hayan atentado contra la vida de personas?

—Por cierto yo no estoy por ningún tipo de atentado a la vida de las personas. Sin embargo, ellos actuaban contra un régimen dictatorial y por terminar con la tiranía. Además, en la situación de la mayoría de los presos políticos existe una dramática experiencia personal, que los llevó a actuar en una forma determinada. Son hijos, hermanos de detenidos-desaparecidos o de ejecutados. Son per-

sonas que les tocó vivir muy de cerca las peores expresiones de crueldad.

—De acuerdo a esa argumentación, ¿usted entonces está justificando la venganza?

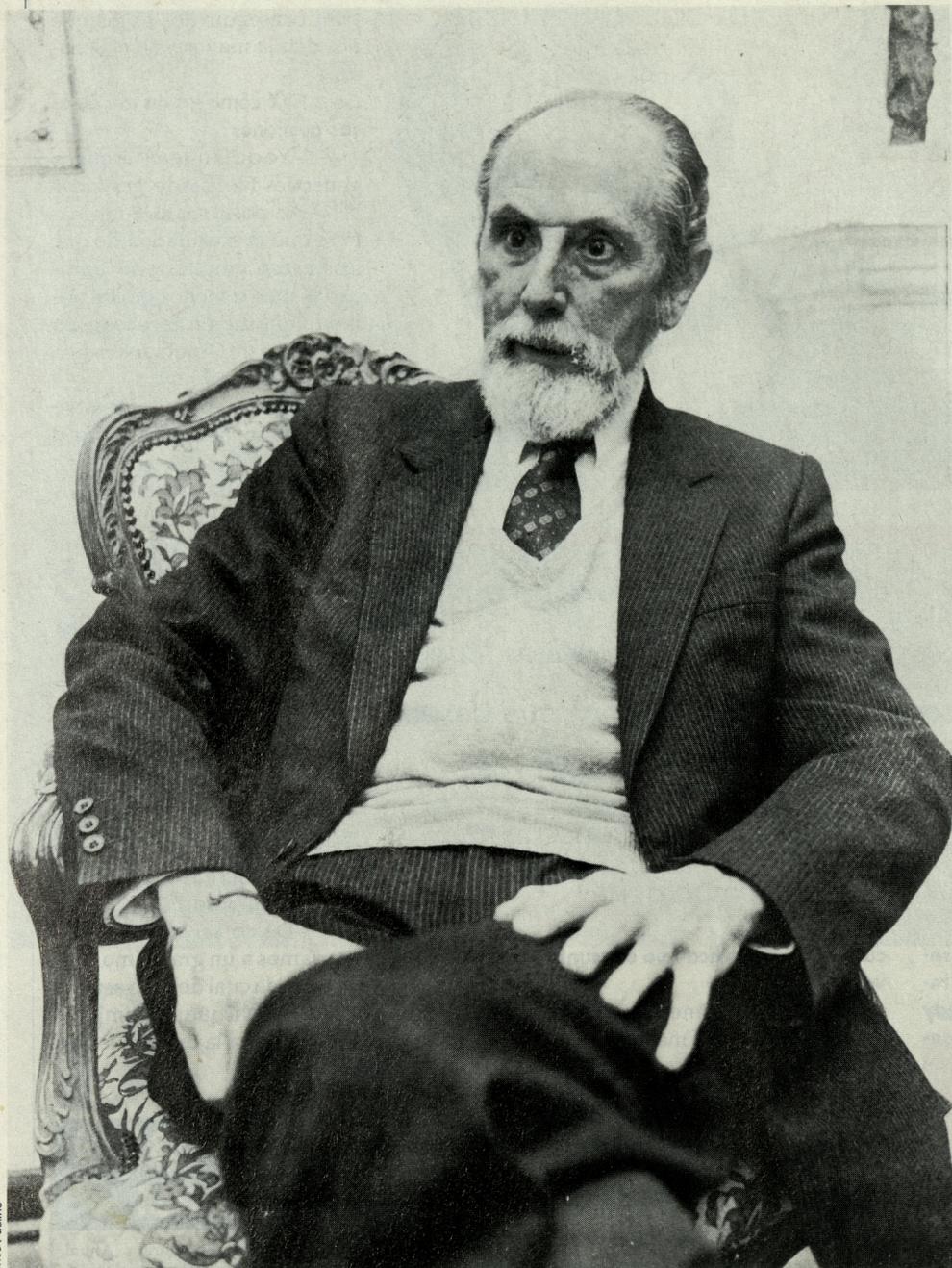
—Yo no justifico la venganza, pero creo que son circunstancias que atenuan responsabilidades. Cuando usted tiene a una persona que lleva ocho años de presidio, que ha sido cruelmente torturada y que además le tocó vivir este contexto personal, yo digo: ¡tengamos un mínimo de humanidad! En consecuencia, el problema de los presos políticos y su libertad es una obligación ética de nuestra sociedad.

—Sin embargo, para la derecha son delincuentes.

—La derecha no tiene calidad moral para enjuiciarlos de esa manera.

—¿Y usted cree que los presos políticos son recuperables para la democracia una vez que obtengan la libertad?

—Tengo pleno conocimiento de la mayoría de ellos. Producto de ese conocimiento puedo asegurar que son personas que desean honestamente reincor-



Inés Paulino

porarse al proceso de estabilidad de la democracia chilena y que desde un punto de vista personal han realizado un gran esfuerzo de perfeccionamiento. En definitiva, creo que la recuperación de ellos para la democracia está muy íntimamente ligada con el hecho de que la institucionalidad democrática sea capaz de solucionar su problema. Entonces, si la institucionalidad democrática soluciona el problema, en el fondo, es un gran éxito de la democracia en sí. En cambio, si la institucionalidad democrática, cualquiera sea el motivo, no solu-

ciona el problema de los presos políticos, es un fracaso de la propia vía democrática.

-¿Y por qué a casi ocho meses de gobierno democrático no se ha solucionado, entonces, este asunto?

-Primero, porque con gran inteligencia, y en algunos aspectos con falta de ética política, la derecha ha hecho todo lo posible para que este problema no sea solucionado, con lo cual sabe que le crea un grave conflicto político al gobierno. Segundo: en el atraso de la solu-

ción de este problema ha habido, en algunos momentos y en algunos aspectos, falta de decisión y de compromiso profundos por parte de algunos sectores y algunas personas de la Concertación.

-¿Concretamente, quién o quiénes?

-No voy a nombrar personas, pero las hay.

-¿Y esto usted lo ha conversado con el Presidente de la República?

-Indudablemente. Muchas veces.

-¿Y qué dice?

-El siempre ha estado muy preocupado. Tal vez es el único problema político que yo he conversado intensamente con él. Y siempre que lo hemos discutido he quedado muy satisfecho, desde el punto de vista espiritual, porque veo que él comprende el problema y tiene una gran sensibilidad hacia esta situación.

-¿Por qué si el Presidente tiene esa gran sensibilidad hacia el problema no influye más directamente en esas personas de la Concertación que están retrasando la solución?

-Creo que el asunto se ha ido revirtiendo. Diría que en las últimas dos semanas, por primera vez, se han producido acuerdos muy categóricos en el Partido Socialista y en la Democracia Cristiana. Los he visto con mucha mayor decisión para resolver este problema.

-¿Usted piensa que esta mayor decisión por parte de esos partidos se debe a algunas gestiones que ha realizado el Presidente?

-Creo que es producto de una serie de factores, entre ellos de una actuación personal del Presidente de la República.

-¿Derechamente: cómo se resuelve el problema de los presos políticos hoy?

-El instrumento jurídico para resolverlo son las Leyes Cumplido.

-¿Pero bastan las Leyes Cumplido para resolver el problema?

-Las Leyes Cumplido resuelven el asunto si fueran aprobadas en el Senado en los mismos términos que fueron aprobadas en la Cámara de Diputados, agregándose la indicación llamada tres por uno, extensiva a los delitos del Código

Penal, que es una indicación que presenté yo y que desgraciadamente fue rechazada en la Cámara de Diputados (Nota de la Redacción: esa indicación postulaba que cada año de encierro sufrido bajo el régimen militar valiera por tres, por las violencias, torturas y vejaciones sufridas). Esto podría solucionar integralmente el problema de los presos políticos con un agregado que para mí no es agradable señalarlo, pero que está establecido en la ley: la posibilidad de autoextrañamiento, tratándose de las situaciones más graves. Esta parte no me gusta porque soy contrario al exilio, pero considero preferible, sobre todo si se trata de una opción personal del reo, que se vayan por un tiempo; uno, dos, tres años al extranjero a cumplir su pena antes que estar preso. Además, tomando en consideración que en Francia, Italia, Suecia y Noruega, existen planes especiales para recibir a estas personas.

-Usted dice que se resuelve el problema de los presos políticos en la medida en que el Senado apruebe el proyecto que salió de la Cámara con algunas indicaciones. Sin embargo, usted recién señalaba que la derecha no estaba por resolver el problema. En el Senado no hay mayoría de la Concertación; en conse-



"Tengo pleno conocimiento de la mayoría de los presos políticos. Puedo asegurar que son personas que desean honestamente reincorporarse al proceso de estabilidad de la democracia"

cuencia, todo indica que el asunto no se va a solucionar.

-En este momento nosotros estamos haciendo los máximos esfuerzos

para conseguir dos votos que nos den la mayoría en el Senado.

-¿Y cómo les ha ido en esas gestiones?

-Yo diría que en términos generales ha habido gestiones bastante positivas. De tal manera que la posibilidad de que las Leyes Cumplido sean aprobadas más o menos en los términos que fueron aprobadas en la Cámara de Diputados es una posibilidad real hoy.

-¿Esas gestiones las están haciendo los parlamentarios o el gobierno?

-Tanto los parlamentarios como el gobierno. El gobierno se está moviendo. Yo, dentro de mi influencia, también me estoy moviendo.

-¿Y esos dos votos serían de senadores designados?

-Creo que por ahí tendría que estar la cosa.

-¿Con ex camaradas demócratacristianos?

-Eso lo dijo usted y no yo.

-Y en caso de no resultar estas gestiones y de no resolverse el problema de los presos políticos, ¿qué pasaría?

-De no ser así, creo que nos enfrentaríamos a un gravísimo conflicto político y cada cual debería asumir su responsabilidad, ya que sería imposible darle estabilidad a la democracia. •

Súmese a los exigentes de la información
Súmese a lo que viene



Estudio revistas / período Mayo - Agosto 1990

	APSI	80.000
Lectura	revista 2	71.000
última	revista 3	70.000
edición	revista 4	67.000
	revista 5	59.000

Fuente: Search-Marketing

SUSCRIBASE a APSI

NACIONAL	Semestral 19 edic.	Anual 38 edic.
Santiago		
por mano	\$ 9.500	\$ 18.000
V Región		
por mano	\$ 10.000	\$ 19.000
Correo certif.	\$ 10.500	\$ 20.000

INTERNAC.	Semestral	Anual
Países Latin.	US\$ 75	US\$ 150
Otros países	US\$ 90	US\$ 180

FORMA DE PAGO

- Tarj. de crédito VISA, MASTERCARD, MAGNA
- Suscrip. anual: cheque hasta 60 días
- Suscrip. semestral: cheque hasta 30 días
- Convenios de descuento por planilla a instituciones y sindicatos

Alberto Reyes 032, teléfonos 775643, 775450, 351239, Santiago de Chile